



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE LOSA

Aprobado por el Pleno de este ayuntamiento, en sesión del día 2 de marzo de 2023, el pliego de condiciones económico-administrativas y la separata para la contratación de las obras correspondientes a «Reforma del sistema de depuración de piscinas municipales», en Quincoces de Yuso, queda expuesto al público por plazo de ocho días hábiles a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia a efectos de examen y reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia licitación mediante procedimiento abierto simplificado para adjudicar el contrato, si bien se aplazará en el caso de que se presentaran reclamaciones al pliego de condiciones.

1. – *Entidad adjudicadora:* Excmo. Ayuntamiento de Valle de Losa. Ctra. El Cañón, s/n, Lastras de Teza. Teléfono: 947 194 178. Fax: 947 194 219.

2. – *Objeto del contrato:* obra correspondiente a edificio para «Reforma del sistema de depuración de piscinas municipales», en Quincoces de Yuso.

3. – *Tramitación:* ordinaria. Procedimiento: abierto simplificado.

4. – *Tipo de licitación:* 234.431,41 euros (IVA incluido).

5. – *Garantía definitiva:* 4% del precio de adjudicación.

6. – *Plazo de presentación:* veinte (20) días naturales contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el anuncio.

En Valle de Losa, a 2 de marzo de 2023.

El alcalde,
Juan Antonio Gutiérrez Villaño